

Obra póstuma suya es *El Zarco*, recientemente editada con prólogo del atildado y correctísimo don Francisco Sosa, que en vida y en muerte de Altamirano fué y está siendo su sincero admirador. En el prólogo citado, con la sobriedad de estilo que le es genial, pesa y mide en su punto el valer de esta última novela de Altamirano, con la que, como con broche de oro y esmalte, cerró su manto de inmortal.

Si el sol de Yucatán caldea los cuerpos, la divina inspiración enciende al igual las almas. Hémoslo visto ya al tratar de la lírica y de la dramática; mas en la novela nadie había levantado la pluma caída de la helada diestra de D. Justo Sierra, hasta que un modesto literato, tan modesto cuanto lleno de mérito, vino á recogerla. Ese sucesor fué D. Eligio Ancona, que no desdijo de su antecesor y maestro. *La Mestiza* es un estudio modelo de la clase de aquella sociedad que allí pintó, y en *La cruz y la espada*, *El filibustero* y *Los mártires del Anáhuac*, trató los asuntos históricos, que le sirvieron de comienzo para bordarlas, con la circunspección propia de un juicio bien gobernado, sin por eso sacrificar los fueros de la fantasía, necesario obrero en los poemas de esa índole.

*Facundo*, D. José T. de Cuéllar, fué facundo con su pluma, hízola hablar, y con tal abundancia y galanura, con tal picaresco donaire, que los cuadros de sus novelas viven y se mueven, divierten con risa inofensiva, con malicia sin veneno, y enseñan con enseñanza sin énfasis ni pedantería. Exceptuando su buena novela histórica: *El pecado del siglo*, en que reprodujo fielmente las costumbres coloniales de México al promediar el siglo XVIII, en sus demás composiciones, que constituyen la colección de *La linterna mágica*, juguetea un humorismo sano, encaminado á ridiculizar vicios, defectos y manías que habría deseado desterrar de nuestra sociedad, pero que, falto de poder para efectuarlo, se conformó con ponerlos en caricatura. Cuéllar es un novelador costumbrista, y en este respecto viene á ser como el continuador de Fernández de Lizardi; naturalmente que, mudados los tiempos, con un caudal de cultura y de arte de que éste careció. Escogido un tipo, lo modelaba, lo animaba y lo movía con gracia y verdad tales, que sus figuras resultaban seres vivientes y terrenales. *Ensalada de pollos*, *Historia de Chucho el Niño*, *Isolina la cae figurante*, *Las jamonas*, *Las gentes que son así* y *Gabriel el cerrajero ó las hijas de mi papá*, cualquiera de ellas vale por el mejor título de novelador de costumbres.

Henchida el alma de ilusiones y el pecho de esperanzas, cuando su ingenio ya en sazón prometía fruto abundante y sabroso, tal cual lo anunciaban sus primeros trabajos, el joven D. Joaquín Gómez Vergara penetró en la eterna noche, con duelo de Jalisco, su tierra natal, y de las letras nacionales, desheredadas con su muerte del entrevistado tesoro.

Mexicano por el colorido y la entonación del estilo, por la estructura y el giro de la frase, y por la condición de los asuntos en que ejerció su pluma de oro, es una figura literaria que interesa y seduce. Sus dos cuentos: *Quien mal anda mal acaba* y *La puerta del cielo*, le franquearon de par en par la entrada á la novela. La única muestra que de ella nos proporcionó, *Las cruces del Santuario*, sobre ser una bella concepción, nada deja que desear en su fina y exquisita textura. Bien merece, pues, figurar entre nuestros más distinguidos novelistas.

#### LA PROSA

La poesía no ha podido satisfacer á todas las necesidades del pensamiento humano. Su dominio se halla restringido por su naturaleza misma, por las leyes que rigen la métrica, que no permiten que la idea sea enunciada en toda su amplitud, el concepto en todos sus detalles, en todo su alcance la intención, el asunto en todo su fondo. La poesía busca, para interesar, antes que todo, el halago del oído, y es de lo último de que la prosa se preocupa. No es decir que la prosa sea modo desaliñado de expresar las ideas, mas cábele mayor soltura en el movimiento, mayor libertad en la estructura, menos cuidado en el atildamiento de la frase. Ambas están sometidas á cánones, que en la poesía miran al orden externo, y en el orden interno á la prosa; es decir, que ambas son arte. El arte de la prosa, sin embargo, goza de mayores fueros, puesto que si la poesía métrica no puede invadir la jurisdicción de aquélla, sin degenerar, la prosa puede penetrar, y airosamente, en el campo de la poesía propiamente dicha. Sobre

que tenemos la prosa poética para asuntos descriptivos, á que se adapta cumplidamente; la novela, que es un poema, no se escribe más que en prosa, y esta forma, no sólo alterna con la métrica en el drama y en la comedia, sino que aun le disputa prelación. Vámonos, pues, á ocupar en pasar revista, tan rápidamente cuanto este trabajo lo impone, á nuestra producción literaria en prosa.

#### EL PERIODISMO

#### POLEMISTAS, CRÍTICOS, COSTUMBRISTAS

Hijos gemelos de la libertad, á la vez que sus paladines, son el periodismo y la oratoria. De ella nacidos, con ella viven y crecen, con ella se identifican, por ella pugnan hasta el sacrificio, como que es ella su condición necesaria de vida. Muerta la libertad, vano sería buscar en las hojas impresas el latido del periodismo ó el grito de la oratoria; aquél es su yugular, ésta su voz. Empero, como la oratoria no viene á ser literatura sino después de convertida en palabra escrita, hemos de hacer de ella asunto postrimero de este capítulo.

Ya se entenderá que cuando decimos «periodismo» no intentamos significar otro que el político, el consagrado á iniciar ó discutir las cuestiones de interés público.

Nuestro periodismo tuvo su génesis en las primeras manifestaciones de nuestra vida nacional. De esa génesis ya hablamos, y de ella fueron muestras: *El Despertador Americano*, periódico que fundó el Padre Hidalgo, en Guadalajara, y dirigió D. Francisco Severo Maldonado, y *El Ilustrador Americano*, del que fué

alma D. Andrés Quintana Roo. Ya hablamos también de *El Pensador Mexicano*, de Fernández Lizardi; *El Sol*, de los escoceses ó centralistas, y *El Correo de la Federación*, de los yorquinos ó federalistas. Fueron, estos dos últimos, órganos de apasionada polémica entre los dos partidos contendientes, cuya importancia principal consiste en haber marcado la fisonomía y tendencias propias de cada uno de esos dos partidos.

Necesaria manifestación de la vida de las democracias, el periodismo, allí donde éstas existen, tiene por misión proclamar y sostener la opinión del pueblo, de las grandes agrupaciones populares, según los matices en que aquélla se halla dividida. Aquí donde el pueblo, en el recto sentido del significado político, no existe, la prensa, el periodismo, tomó el papel de órgano educador, docente y director del criterio popular: no vino á ser instrumento de la democracia, sino maestro y fundador de ella. Por eso nuestro periodismo, en la propaganda y sostenimiento de sistemas políticos, fué la expresión de señaladas individualidades, que, armadas del prestigio de sus talentos ó de su instrucción, se constituían conductores de las multitudes; por eso mismo los candidatos para el gobierno no surgían de las asambleas públicas, sino de los interesados manejos puestos en juego por oligarcas explotadores del caudillismo y, con frecuencia, mezquinos y codiciosos.

Tal fué, por mucho tiempo, el carácter de nuestra prensa política, hasta que advino la triunfante



Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera



revolución de Ayutla y su complemento, la Reforma, que plantearon nuestro régimen político en condiciones definidas y sobre la inquebrantable base de los principios.

El periodismo sirvió de medio de revelación de los hombres superiores, y de ahí que de la redacción de los diarios salieran los estadistas (no siempre tales), que tomaban á su cargo y riesgo la gestión de los negocios públicos. Periodista de nota y ministro de Estado llegaron á hacerse sinónimos, porque aquél era el título que daba acceso á los consejos del Gobierno. Esta predestinación de los periodistas fué común á ambos de los dos partidos que se han disputado la dirección de la política nacional, pues como periodistas ganaron sus asientos de ministros D. Joaquín Castillo y Lanzas, el padre Miranda y D. Ignacio Aguilar y Marocho, del bando reaccionario, así como D. Mariano Otero, D. Luis de la Rosa, D. Francisco Zarco y D. José María del Castillo Velasco, del partido liberal, para no citar más que nombres culminantes.

Los diarios de mayor importancia, órganos principales de las ideas políticas que aspiraban á predominar en la nación, fueron, después de los que ya quedaron nombrados: *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*, decanos de la prensa liberal, y *La Cruz*, *La Sociedad*, *La Voz de México* y *El Tiempo*, paladines conservadores. De éstos, sólo dos de los últimos citados sobreviven. Con ellos contendieron otros muchos diarios de vario color político, y se multiplicaron al infinito los que, tras el triunfo definitivo del partido liberal, se erigieron en órgano de las facciones en que aquél se dividió, á causa de la muerte de la reacción, como partido militante, y de las ambiciones que, como natural era, brotaron en el seno de la causa vencedora.

Al nombrar á *El Siglo XIX* y á *El Monitor Republicano*, vienen involuntariamente á la memoria el recuerdo de dos editores, de muy alta significación en el desarrollo de nuestras artes tipográficas y del periodismo: D. Ignacio Cumplido, fundador del primero de dichos diarios, y D. Vicente García Torres, del segundo. Ambos se penetraron de la trascendental influencia de la imprenta en la civilización y del periodismo en las democracias, y se consagraron afanosos á los adelantos de aquélla y á la difusión de ésta en la República.

Ningún otro documento puede igualarse al de los diarios para conocer los estados sociales y políticos por los que México ha evolucionado, y nunca alcanzó á tener significación mayor que en aquellos períodos de acerbísima lucha que presidieron nuestra transformación nacional. La pasión y la vehemencia, rayanas en el paroxismo, por el sostenimiento de tesis diametralmente contrarias; la febril enemiga de los bandos en conflicto, allí, en la prensa, se hallarán al vivo retratadas. Nada respetaron los contendientes para herir al adversario; cuando no la calumnia, el denuesto. Hubo, sin embargo, quienes, en medio de aquel torbellino de iras, guardaron la serenidad y compostura, tan convenientes en las querellas de razón.

Fué D. Francisco Zarco el alma de *El Siglo XIX*, de cuya dirección y redacción se encargó en época en que ya el diario teniase ganado puesto brillante en el estadio de la prensa, cuyas columnas habían sido ilustradas y amenizadas por inteligencias de la magnitud de D. Juan Bautista Morales, D. Mariano Otero, D. Luis de la Rosa y D. Guillermo Prieto; sin embargo de lo cual, Zarco lo levantó á mayor altura, al extremo de que llegara á ser el colmo del honor para un periodista ó un literato figurar en la redacción de *El Siglo XIX*. El prestigio de éste sobrevivió al ilustre repúblico, hasta la época en que abandonó su dirección el eminente publicista y hombre de letras D. Francisco Gómez del Palacio, que contó entre sus colaboradores al malogrado joven jalisciense D. Ignacio Silva.

El secreto de la autoridad que Zarco conquistó para su diario, no consistió solamente en sus indiscutibles excelencias de periodista, en la fluidez de su pluma, en la profundidad de sus juicios, en la nítida claridad de su frase; más que en todo eso, en la franca sinceridad de sus convicciones, en la lealtad para con sus adversarios, en su amor sin tasa á los fueros de la libertad, que la quería una para todos, para sus contrarios mismos. Por eso quiso y sostuvo siempre, partidario como era de la libre emisión del pensamiento, que no hubiera atajadizos para la prensa, y confiaba tanto en la suficiencia de este su dogma que no admitía para ella otro correctivo que la prensa misma.

A la manera que Zarco para *El Siglo*, fué D. José María del Castillo Velasco para *El Monitor Republicano*, del que hizo fortaleza inexpugnable de las libertades públicas. El notable publicista daba la nota



TOMO PRIMERO

LETRAS

NOVELISTAS DISTINGUIDOS

**D. José Joaquín Fernández de Lizardi.**

**D. Ignacio M. Altamirano.**

**D. Vicente Riva Palacio. D. Justo Sierra, padre.**

**D. José T. de Cuéllar.**

**D. Fernando Orozco y Berra.**